



**Autoridad de Fiscalización y  
Control Social de Electricidad**

LUZ PARA TODOS

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/007/2017, correspondiente al Informe Semestral de Actividades del 1ro. de enero al 30 de junio de 2017 de la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, ejecutada en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del informe es determinar el nivel de cumplimiento de los trabajos Programados de acuerdo al detalle de las actividades de la Unidad de Auditoría interna según el Programa Operativo Anual de la gestión 2017.

Como resultado del informe se ha establecido que se realizaron las siguientes auditorías: El examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad correspondiente a la gestión 2016. Pronunciamiento sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad al 31 de diciembre de 2016. Así como los siguientes seguimientos: al informe de auditoría interna No. AE/UAI/INF/003/2016 e informe de auditoría externa de los estados financieros de la Autoridad de Electricidad correspondiente a la gestión 2015.

La Paz, 12 de octubre de 2017

